



112009

112009

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don CONRADO LUJAN CARDETE, de nacionalidad española

RESIDENCIA: BENIFAYO (Valencia), Marqués de Sotelo, 46

ENUNCIADO: "ENVASE ESPECIAL PARA MANTAS"

gl/me.

Prioridad: Patente n.º del

112009



965

1 La invención a que se refiere la presente Memo-
ria constituye una novedad industrial con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de ex-
plotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo
5 con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propie-
dad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refun-
dido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 Como indica el enunciado la solicitud que nos -
ocupa se refiere a un envase especial para mantas. En par-
ticular el objeto del invento se contrae a una organiza--
ción especial de los medios determinantes del cierre de -
los envases de este tipo. Y este cierre presenta una es--
tructuración que permite no solo accionarlo con toda como
15 idad sino incluso combinarlo con un elemento auxiliar que
forma parte del propio cierre facilitando el transporte
del envase.

20 A tal efecto este envase viene caracterizado -
porque el cierre de cremallera que presenta incorporado a
su boca se extiende específicamente por la región central
de esta última sin llegar a unir las zonas extremas de la
misma.

25 En una ulterior característica los bordes supe-
riores de las láminas laterales del envase en función de
fuelles, se disponen enlazados por una tira que actúa co-
mo asidero sirviendo además para cerrar las zonas extremas
de dicha boca al aproximar las partes superiores de las ci-
tadas láminas laterales hacia los extremos del cierre de -
cremallera.

30 Para ayudar a la comprensión de la idea expues-
ta se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter



112009

1 restrictivo alguno una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

5 La figura 1ª nos ofrece una vista en planta superior del envase especial para mantas. Obsérvese que el cierre de cremallera -1- que presenta incorporado a su boca se extiende específicamente por la región central de esta última sin llegar a unir las zonas extremas -2- y -3- de la boca misma. Entretanto los bordes superiores de las
10 láminas laterales -4- y -5- del envase en función de fuelles cuentan con órganos de abroche -6- operativamente dispuestos para recibir a una tira que actúa como asidero formando además parte complementaria del cierre.

15 Finalmente la figura 2ª corresponde a una vista parcial en perspectiva del envase definitivamente cerrado. Según podemos comprobar los bordes superiores de las láminas -4- y -5- laterales se disponen enlazados por una tira -7- que se acopla a los abroches -6- actuando como asidero y sirviendo además para cerrar las zonas extremas -2-
20 y -3- de la boca del envase al aproximar las partes superiores de las citadas láminas laterales -4- y -5- hacia los extremos del cierre de cremallera -1- que se extiende por la región central de dicha boca.

25 En la esfera industrial la realización del envase especial descrito ofrece una serie de ventajas importantes que se concretan principalmente en el ahorro de material de cierre que supone la obtención de este último en la zona central de la boca del envase, y en suplir la función de dicho cierre utilizando las partes superiores de
30 las láminas laterales para obturar las partes no cerradas

112009



1 por la cremallera, utilizando para tal fin el propio asi-
dero del envase; cualidades, en síntesis, que confieren
al modelo solicitado una utilidad práctica singular por
el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a
5 que se destina.

Hecha la descripción precedente es necesario
añadir que los detalles de realización de la idea expues-
ta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de -
la invención, que es la que se desprende de los párrafos
10 que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se soli-
cita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- ENVASE ESPECIAL PARA MANTAS, esencialmen-
te caracterizado porque el cierre de cremallera que pre-
senta incorporado a su boca se extiende específicamente
por la región central de esta última sin llegar a unir
las zonas extremas de la misma, y porque los bordes su--
periores de las láminas laterales del envase en función
20 de fuelles, se disponen enlazados por una tira que actúa
como asidero sirviendo además para cerrar las zonas extre-
mas de dicha boca al aproximar las partes superiores de -
las citadas laminas laterales hacia los extremos del cie-
rre de cremallera.

25 2ª.- Se reivindica por último, como objeto so-
bre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se so-
licita "ENVASE ESPECIAL PARA MANTAS".

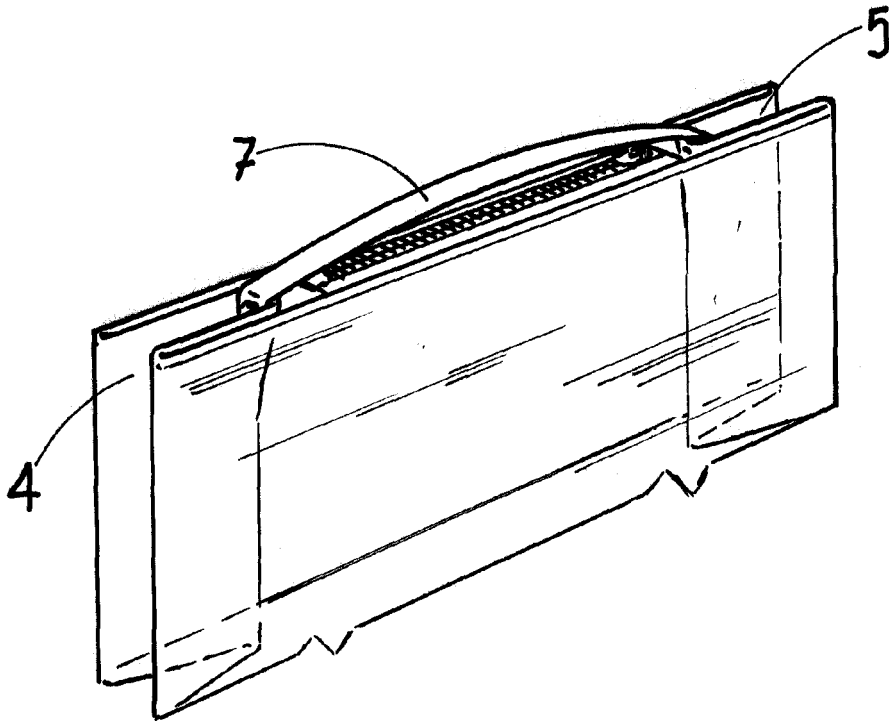
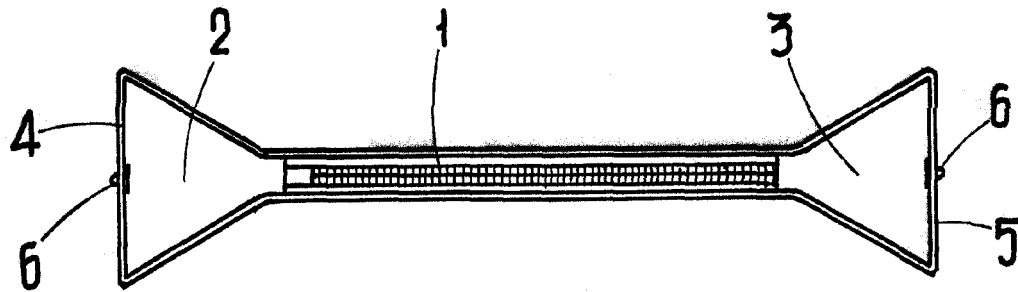
Todo tal y como queda descrito y reivindicado
en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escri-
tas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.
30

Madrid, 12 de marzo de 1.965

P.P. ALFONSO HUNGRIA



112009



ESCALA VARIABLE

Madrid, 12 de marzo de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.